Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0029

Viernes, 12 de febrero de 2021

Sección III - Administración del Estado

Confederaciónes Hidrográficas

Confederación Hidrográfica del Tajo

ANUNCIO. Solicitud concesión de aguas subterráneas. C-0448/2020.

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0448/2020 (380487/20)
- Solicitante: Comunidad de Usuarios/as de las Siete Fuentes
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas
- Descripción: concesión de aguas subterráneas, con destino a abastecimiento
- Caudal de agua solicitado:0,26 l/s
- Volumen máximo anual: 8212,5 m3
- Destino del aprovechamiento: Abastecimiento fuera de núcleos Urbanos
- Captaciones:

CAPTACIÓN	POLÍGONO	PARCELA	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	COORDENADAS (ETRS 89, Huso 29)	
					X	Y
Sondeo 1	10	7	Hoyos	Cáceres	693702	4450423
Sondeo 2	11	179	Acebo	Cáceres	694036	4450804

- Término municipal donde se localiza la actuación: Acebo (Cáceres), Hoyos (Cáceres)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente descriptiva de la solicitud. Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto

CVE: BOP-2021-566
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

informacion@chtajo.es

indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

Durante este plazo, quien se considere afectado/a por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0448/2020 (380487/20), a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Cáceres, 8 de febrero de 2021
José Luis Barquilla del Moral
TECNICO

CVE: BOP-2021-566
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es